



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Marielle Franco da Silva fue una socióloga, feminista, política brasileña y militante de los derechos humanos. Militante del PSOL (Partido Socialismo y Libertad), fue electa concejala en la Cámara Municipal de Río de Janeiro. Crítica de la intervención federal en Río de Janeiro, el día 10 de marzo había denunciado policías del 41° Batallón de Policía Militar por abusos de autoridad contra los habitantes de la favela de Acari.

Graduada en Ciencias Sociales por la PUC-Río, Marielle era magíster en Administración Pública por la Universidad Federal Fluminense (UFF). Su militancia en la defensa de los derechos humanos y contra acciones violentas en la favela fue impulsada después de la muerte de una amiga, víctima de bala perdida, durante un tiroteo que involucró a policías y traficantes de drogas en el Complejo de la Marea, barrio donde Marielle nació y vivió.

En 2006, integró el equipo de campaña que eligió Marcelo Freixo para la Asamblea Legislativa. Con la elección de Freixo, fue nombrada asesora parlamentaria del diputado. Años después asumió la coordinación de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y Ciudadanía de la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro.

En su primera presentación electoral, en 2016, fue electa concejala en la capital fluminense por la coalición *Cambiar es posible*, formada por el PSOL y por el PCB (Partido Comunista Brasileño). Obtuvo más de 46 mil votos y fue la quinta candidata más votada en la ciudad.

Había sido designada ponente de la comisión constituida recientemente en la cámara municipal de Río para fiscalizar la actuación del Ejército. Franco también había denunciado en los últimos días la actuación policial en la favela de Acari, donde dos jóvenes han sido muertos, según los vecinos, por agentes de las fuerzas de seguridad.

La denuncia de los abusos policiales en los barrios más pobres de la ciudad y la defensa de los derechos de las mujeres negras eran una de las principales actividades de Franco, nacida ella misma en A Maré, un enorme complejo de favelas castigado como pocos por la miseria y la violencia.

Fue asesinada brutalmente a tiros el día 14 de marzo de 2018, junto al conductor del vehículo en que ella se desplazaba. El crimen ocurrió casi un mes después de que el presidente brasileño, Michel Temer, decretara una



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

intervención federal en la seguridad de Río de Janeiro para combatir la ola de violencia que afecta al estado más emblemático de Brasil desde los Juegos Olímpicos de 2016. La decisión cede a los militares el control de la seguridad en Río hasta finales de 2018 tras la ola de violencia que el año pasado causó 6.731 muertes. El PSOL, uno de los partidos más críticos de la intervención, presentó esta semana un recurso en el que le solicitó a la Corte Suprema que declare la medida como inconstitucional.

Por ello:

**Autor:** Jorge Luis Vallazza.

**Acompañantes:** Alejandro Marinao, Marcelo Mango, Edith Garro, Nicolás Rochás, María Grandoso, Marta Bizzotto, Carina Pita.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** Repudiar el brutal asesinato de la legisladora Marielle Franco da Silva del PSOL en Río de Janeiro, militante x los derechos humanos que denunció y enfrentó la brutalidad policial y la militarización. Solicitamos se realice una profunda investigación y que se haga justicia.

**Artículo 2°.-** De forma.